



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ORTIZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RADA	NOMBRES BARON DAVID
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1081923202	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 25 MES 09 AÑO 1993 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO PLATO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 8 17 30 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO PLATO TELÉFONO 3246459221 EMAIL davidbaro1@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	06	2018	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Corporación regional para solidaridad social, la equidad y el respeto				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO PLATO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3044973073			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	15	<i>Mes</i>	08	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	09	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR 5005-19			DEPENDENCIA COORDINACION					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 10 34 158						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Club de patinajes Jaguares Plato				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO PLATO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3135804248			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	07	<i>Año</i>	2019	<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINACION GENERAL			DEPENDENCIA COORDINACION					DIRECCIÓN CALLE 11 17 47						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Baron Ortiz Rada

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 180 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 015000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



República de Colombia
Departamento del Magdalena
y en su nombre
La Institución Educativa Gabriel Escobar Ballesteros
Una Nota De Arte Ciencia e Identidad Cultural
De Plato Magdalena

Aprobada por Resolución No. 122 del 23 de abril de 2007
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Nit 891780238-4 Dane 147555000627

Confiere a:

Barón David Ortiz Rada

Identificado C.C. No. 1.081.923.202 de Plato Magdalena

El título de:

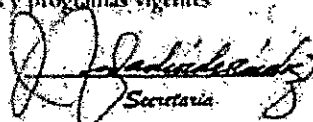
Bachiller Técnico

En Gestión En Sistemas de Manejo Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media según los planes y programas vigentes



Rada



Secretaria



Dado en Plato Magdalena a los veinte (20) días del mes de febrero de 2013

Anotado al folio 40 libro 05 Reg. 05 Acta 023

20 de feb/2013

República de Colombia
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS"
Una Ruta de Arte, Ciencia e Identidad Cultural



Aprobado según resolución No. 1066 del 01 de diciembre de 2011, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
Dirección: Vía 14 Carrera 8 escuela - teléfono: 4851904
Registro Único No. 147555000622 NIT 801780238-4
Plato Magdalena

ACTA No. 023

En la ciudad de Plato Magdalena a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013), se reunieron con el fin de formalizar la graduación del alumno de último grado (2012), los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Gabriel Escobar Ballestas, aprobada hasta once grado (11º) en el Nivel de Educación Media Vocacional, y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de Bachiller Técnico Gestión en Sistemas de Manejo ambiental, según resolución 1066 del 01 de diciembre de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media vocacional, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO CON ENFASIS GESTION EN SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL**, cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

No. 001 Nombres y Apellidos: **BARON DAVID ORTIZ RADA**
Documento de Identidad: C.C No. 1.081.923.202 de Plato.

Esta acta consta de 01 alumno graduando.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981. El rector (Fdo.) **SERVIO BALDOVINO CADRASCO**, la secretaria **NURY PADILLA DE CUDRIZ**.

La presente es copia de su original, se hace en Plato a los veinte (20) días del mes de febrero de 2013.

EL RECTOR

Servio Baldovino Cadrasco
SERVIO BALDOVINO CADRASCO
C.C No. 6.817.854 de Sincelejo

LA SECRETARIA

Nury Padilla de Cudriz
NURY PADILLA DE CUDRIZ
C.C No. 26.838.210 de Plato

E/corina patricia C



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL DECRETO N.º 217 DE 1993 Y POR LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO RESOLUCIÓN N.º 114 DE 2005, REPRESENTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL RECTOR

TENIENDO EN CUENTA QUE

Baron David Ortiz Rada

CC N.º 1.011.923.202 de Fico (Vag)

QUIERO Y APROBO TODAS LAS ASIGNATURAS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN LE CONFIERE
EL TÍTULO DE:

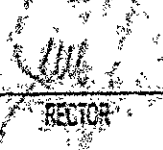
**Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física
Recreación y Deportes**

Aprobación por Resolución N.º 277 del 17 de Noviembre de 2016, expedida por la Gobernación del Atlántico

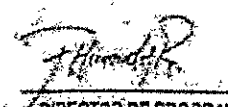
Expedido en la ciudad de Barranquilla, República de Colombia, el 07 de Julio de 2016

Por Auto de Contratación N.º 154

Aprobación N.º 324 del Rector de la Corporación Universitaria Latinoamericana, el 07 de Julio de 2016


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DIRECTOR DE PROGRAMA



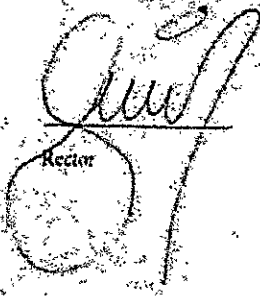
CUL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
UNIVERSITY OF THE AMERICAS

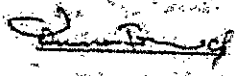
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
CALLE 100 No. 100-100, Bogotá, D.C. 11001
Teléfono: (57) 212 4500000 Fax: (57) 212 4500001
www.cul.edu.co

ACTA DE GRADO No. 184

En Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, el 27 de Julio de 2018, se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Latinoamericana, CUL, con el objeto de otorgar el Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes al estudiante Barón David Ortiz Rada portador de la CC N° 1.081.923.202 de Plato (May.), quien habiendo cumplido con sus estudios, según consta en los respectivos registros del programa de LIC. EN EDUCACION FISICA. Aprobado por Resolución No. 8322 del 21 de Noviembre 2008, emanada del Ministerio de Educación Nacional y Después de haber llenado los requisitos exigidos por la Corporación Universitaria Latinoamericana, CUL, se le tomó el Juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

Para constancia de lo expuesto, se Firma la presente Acta.


Rector


Secretario General



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:24 AM horas del 30/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1081923202**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ RADA BARON DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
— 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/03/2026 08:50:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1081923202**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137318706**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910112

515 5000

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

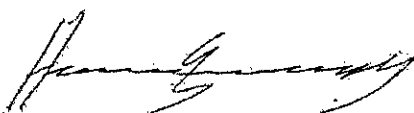
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de marzo de 2026, a las 09:28:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1081923202
Código de Verificación	1081923202260330092822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:09:45 horas del 29/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1081923202**,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldía de plato**, con NIT 891780051-4 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la **Ley 1918 del 12/07/2018** *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293617842



PIB

09:26:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **BARON DAVID ORTIZ RADA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1081923202:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BARON DAVID ORTIZ RADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.081.923.202**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **BARON DAVID ORTIZ RADA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1081923202** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado: **Activo**

IPS de atención: **ESE HOSPITAL 7 DE AGOSTO PLATO**

Categoría: **A**

Fecha afiliación: **19/01/2026**

Régimen: **Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE**, el 23 de julio del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,



LUIS BARRAZA

Director de Operaciones - Contributivo

infocontributivo@mutualser.com

MUTUAL SER EPS

Atención sin tanta vuelta

Barrio La Concepción, Carretera troncal No. 71 B - 105, Teléfono: (5) 651 73 93
Línea permanente de atención al usuario 01 8000 1168 82 / E-mail: mutualser@mutualser.org
Cartagena de Indias

VIGILADO Supersalud

Plato Magdalena, Julio 23 de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA
Carrera 12 3-39
Plato Magdalena.

Referencia: Respuesta a su invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,

El suscrito de acuerdo con los requisitos y condiciones que se estipulan en los términos de la invitación me permito presentar propuesta para suscribir contrato cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIO COMO LICENCIADO PROFESIONAL EN EDUCACION FISICA PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA.

Así mismo declaro en mi nombre y representación:

- Que en caso de ser favorecido con el certamen suscribiré el contrato respectivo.
- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer los términos de la invitación y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos.
- Que la información dada en los documentos incluidos en esta oferta me compromete y garantiza la veracidad de las informaciones y datos de la oferta.
- Que ninguna entidad o persona diferente al suscrito tiene interés en esta propuesta ni en el contrato probable que ella se derive.
- Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la constitución política por la ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y no me encuentro inscrito en el boletín de responsabilidades fiscales de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002 que me impidan participar en la presente invitación y suscribir el contrato.
- Que certifico la veracidad de la información consignada en la propuesta.

De acuerdo a lo antes dicho aporto la siguiente documentación.

- Propuesta Económica y documentos soportes para contratación
- Hoja de vida (Funciones públicas)

- Fotocopia del registro único tributario.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal.
- Certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar
- Planilla de pago al sistema de seguridad social en salud y pensión de la Empresa

Igualmente señalo como dirección a donde pueden remitir por correo documentos, notificaciones o comunicaciones.

Baron Ortiz Rada

BARON DAVID ORTIZ RADA

CC: 1.081.923.202 de Plato Magdalena

CLL 10 10 77

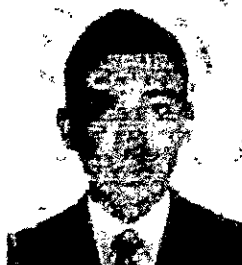
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

1.081.923.202

ORTIZ RADA

BARON DAVID

Baron David Ortiz Rada



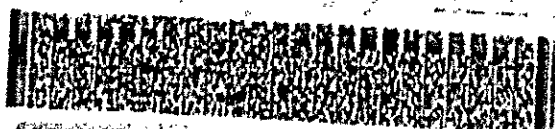
25-SEP-1993

PLATO
(MAGDALENA)

1.70 B+

M

13-ENE-2012 PLATO



00796427642

00796427642



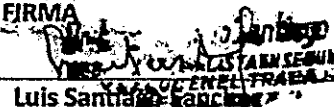
FUNDACIÓN HG CONCEPTO MEDICO

Código: CRU2024

Versión: 01

Fecha Enero 2024

Página 1

CONCEPTO MÉDICO	
Motivo de Consulta: Ingreso	Fecha de Consulta: 09/01/2026
Información paciente	
Empresa: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA	
Nombre Completo: BARON DAVID ORTIZ RADA	
Responsable: N/A	
Cargo: CORDINADOR DE DEPORTES	
Edad: 32 AÑOS	
Teléfono: 3246459221	
EPS: MUTUAL SER	
Acompañante: N/A.	
Identificación: CC 1.081.923.202	
Género: MASCULINO	
Exámenes Realizados	
Examen médico ocupacional Ergonómico	
Concepto de aptitud	
Al realizar las pruebas, el paciente se encuentra apto para desempeñar el cargo	
Recomendaciones Generales	
- Habitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos. - Adecuada higiene postural. - Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa. - Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo. - Reportar las condiciones de trabajo que. Usar adecuadamente los elementos de protección personal.	
FIRMA  Luis Santiana Médico ocupacional Registro: RM 8718032	FIRMA Aspirante trabajador

Elaboración	Revisión	Aprobación
-------------	----------	------------



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA



Que el señor **BARON DAVID ORTIZ RADA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1081923202, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BARON
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	ORTIZ
Segundo Apellido:	RADA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1081923202
Razón para el estado:	En Liquidación
Estado del ciudadano:	Por Liquidar

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**



Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Marzo de 2026, a las 9:04:06 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104* - 64 Piso 4*
Bogotá, D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co





TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1081923202 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/03/2026 09:01 AM



Código Verificación: YHJA9Q6E4P

Válida hasta: 27/06/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**